

# **En torno al artesanado de la ermita de San Antonio**

**María Eloísa Romero Jiménez**

Licenciada en Geografía e Historia

La denominada actualmente Capilla de San Antonio, fue en un principio Ermita; estaba situada a las afueras del pueblo. Poco se sabe de ella y poco por no decir nada aparece en los documentos. Está catalogada en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía como un bien cultural protegido y poco más.

En el Ayuntamiento de Ayamonte lo que consta es lo siguiente:

*"La Capilla de San Antonio esta' ubicada en un solar con su frente de fachada muy pequeño, en el número ocho de la calle de San Antonio.*

*La edificación es muy sencilla y delante de la misma hay un atrio que separa la capilla de la calle de San Antonio.*

*La puerta de acceso se encuentra remarcada mediante dos pilastras, una a cada lado, en un friso y una pequeña cornisa.*

*La parte superior de la fachada está remarcada por una espadaña de estilo barroco que tiene unas pilastras laterales y se remata con una cornisa y encima un pináculo rematado por una cruz.*

*La fachada está enfoscada a la cal, salvo el pórtico que está guarnecido en color albero".*

En la ficha que se tiene en la Delegación de Cultura dice:

*"Mandada a construir por el gremio de marineros (de esta afirmación no se tiene constancia más que la maqueta de embarcación que cuelga de un tirante que bien pudiera aludir su significado a la protección hacia el mundo mariner). Se trata de una iglesia de planta longitudinal de una sóla nave con diferenciación de presbiterio, éste abovedado, la nave con cubierta de madera en artesa, con tirantes, canes y viga perimetral adornadas con entalladuras barrocas, bajo la cual, y actuando como friso decorativo, se destacan pinturas, sobre lienzo muy deterioradas que muestran los milagros de San Antonio (fechadas en 1.728 y restauradas en 1.838).*

La denominada actualmente Capilla de San Antonio, fue en un principio Ermita; estaba situada a las afueras del pueblo. Poco se sabe de ella y poco por no decir nada aparece en los documentos. Está catalogada en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía como un bien cultural protegido y poco más.

En el Ayuntamiento de Ayamonte lo que consta es lo siguiente:

*"La Capilla de San Antonio esta' ubicada en un solar con su frente de fachada muy pequeño, en el número ocho de la calle de San Antonio.*

*La edificación es muy sencilla y delante de la misma hay un atrio que separa la capilla de la calle de San Antonio.*

*La puerta de acceso se encuentra remarcada mediante dos pilastras, una a cada lado, en un friso y una pequeña cornisa.*

*La parte superior de la fachada está remarcada por una espadaña de estilo barroco que tiene unas pilastras laterales y se remata con una cornisa y encima un pináculo rematado por una cruz.*

*La fachada está enfoscada a la cal, salvo el pórtico que está guarnecido en color albero".*

En la ficha que se tiene en la Delegación de Cultura dice:

*"Mandada a construir por el gremio de marineros (de esta afirmación no se tiene constancia más que la maqueta de embarcación que cuelga de un tirante que bien pudiera aludir su significado a la protección hacia el mundo mariner). Se trata de una iglesia de planta longitudinal de una sola nave con diferenciación de presbiterio, éste abovedado, la nave con cubierta de madera en artesa, con tirantes, canes y viga perimetral adornadas con entalladuras barrocas, bajo la cual, y actuando como friso decorativo, se destacan pinturas, sobre lienzo muy deterioradas que muestran los milagros de San Antonio (fechadas en 1.728 y restauradas en 1.838).*

*El coro, de construcción posterior, para su ejecución se han cortado y utilizado dos tirantes de la cubierta .*

*El retablo de reciente construcción, así como la solería hidráulica, no están acorde con el resto.*

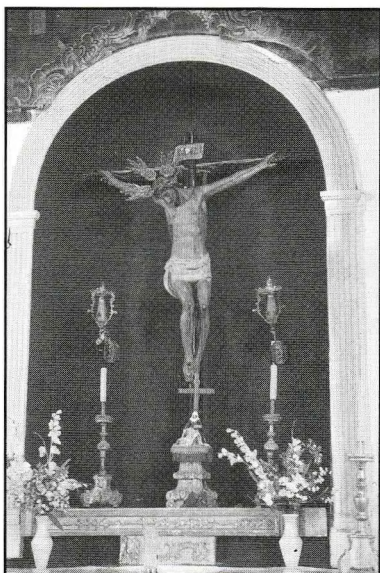
*Imafronte con sencilla portada neoclásica rematada en espadaña del mismo estilo"*

## **DESCRIPCIÓN**

Como supongo que todos saben, la capilla de San Antonio está situada en la calle que lleva su nombre. Es un solar no muy grande totalmente rodeado de casas de la misma calle, calle Huelva y Felipe Hidalgo.

Aunque, como veremos más adelante, esta iglesia no estaba rodeada de casas en su tiempo, ¡era una ermita!... De esta forma me voy a referir a ella en este trabajo.

La ermita de San Antonio a pesar de presentar un aspecto tan simple, encierra una gran riqueza. Nunca se le había prestado atención a esta pequeña ermita, recogida y bien conservada, donde cada martes acuden los feligreses a rezarle a San Antonio y Santa Rita fundamentalmente; aunque también está allí un crucificado llamado Cristo de las Aguas, que parece estar hecho para esta ermita, y también, justo enfrente se encuentra un Ecce Homo, ambos de facciones que recuerdan el manierismo sevillano. También posee altar la Virgen de la Esperanza, y es de destacar, la escultura pequeña y antigua que representa a Santa Teresa de Jesús, probablemente vestigio de un antiguo convento de Carmelitas descalzos que hubo en Ayamonte. No podemos olvidar igualmente, las pinturas que rodean el muro de la nave, fechadas en 1.728.



1-San Antonio. 2-Ecce Homo.  
3-Cristo de las Aguas. 4-Santa Teresa de Jesús

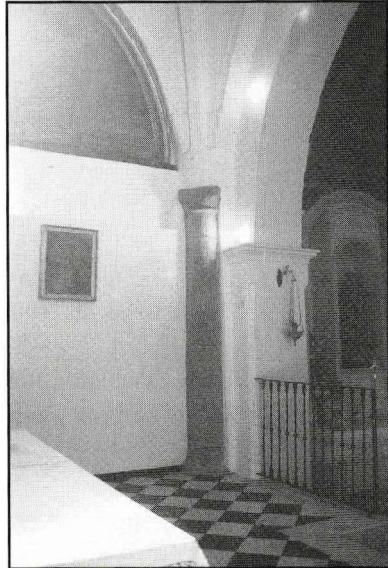
La bóveda del presbiterio es de planta cuadrangular y se trata de una bóveda vaida nervada, con rosetones centrados en los nervios y otro central. Sencilla y primitiva, en sus rasgos .

Si fuese de piedra se podría pensar que su construcción data, al menos, en torno al siglo X, que es cuando estas bóvedas se hacían, ya que posteriormente los nervios se entrelazaban más sobre la superficie semiesférica.



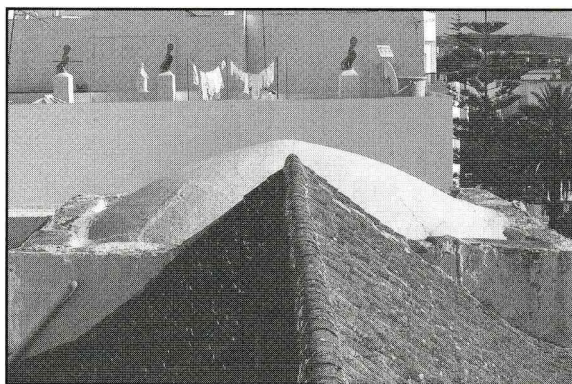


5-Bóveda vaída de nerviación sencilla. 6-Presbiterio  
7-Capitel. 8-Columna.



Es importante reseñar que las columnas que soportan la bóveda, son muy simples y cilíndricas con reminiscencias de las clásicas romanas o griegas, siendo toscas imitaciones de las mismas, por lo que se puede pensar que fueran labradas en época visigótica. También hay que tener en cuenta que, las columnas no se sabe si fueron trabajadas originariamente para ser colocadas allí, o si bien se trataba de material de acarreo.

Asimismo, al hablar de la bóveda no se puede dejar de llamar la atención sobre el estado en que se encuentra; de la simple observación directa desde el tejado y según las normas constructivas, se sabe que ésta bóveda estuvo cubierta con un tejado a cuatro aguas para protegerla de las lluvias, soportado sobre los muros paralelos dos a dos que seccionan la superficie semiesférica. Este tejado ha desaparecido, las infiltraciones han sido resueltas hace poco tiempo con una tela asfáltica que se ha colocado sobre ella, y que de momento algo hace; pero lo fundamental para la conservación del presbiterio es que se vuelva a reconstruir el tejado que primitivamente poseía.



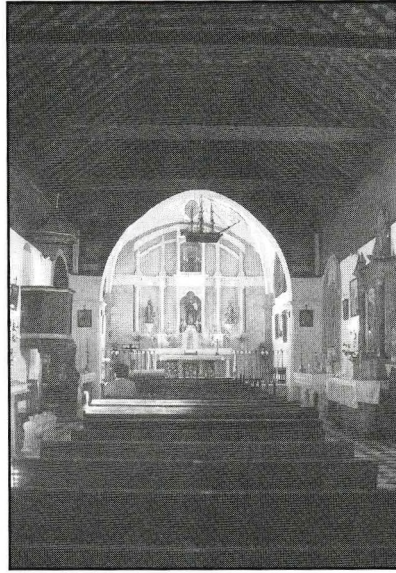
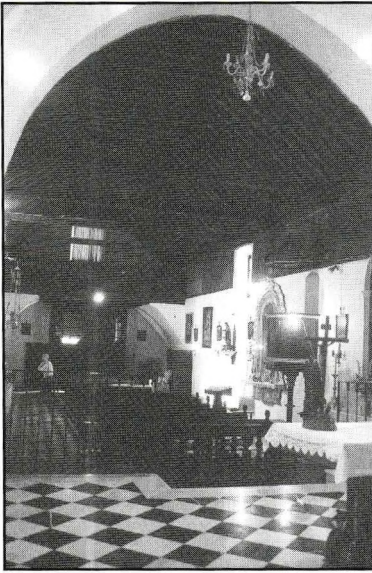
9-Foto exterior donde se ve la bóveda al descubierto



10-Pileta antigua que está en la sacristía.



La nave es de planta rectangular con muros gruesos, sobre los que se soporta la techumbre que es de madera y que fue realizada en 1.597, como más adelante describiremos. La techumbre fue una necesidad que hubo de realizarse rápidamente, como se refleja en el contrato de carpintería, y costó 100 ducados. La labor de construcción de la techumbre fue encargada por Diego Lobato el mozo. Este era armador, por lo que sí, en esta fecha se puede decir, que pudiera estar en manos del gremio de marineros.



11 y 12- Vistas de la nave

## LA CUBIERTA

La realización de la techumbre de madera de la ermita de San Antonio fue encargada por Diego Lobato, en un contrato que comienza así:

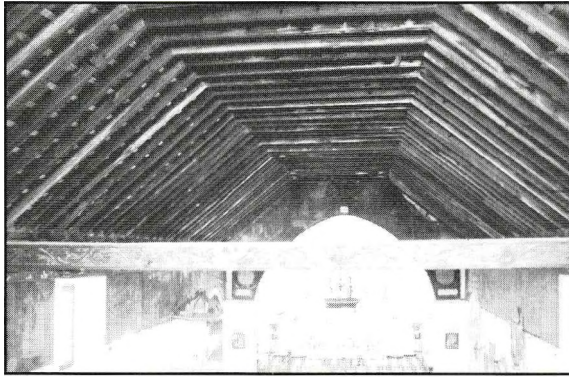
*"En la villa de ayamonte treinta dias del mes de março de mil quinientos noventa y siete años ante mi Pedro Alvarez escribano publico de esta villa y testigos yuxo escritos por ellos parecieron de la una parte Diego Lovato El moço vecino de esta villa mayordomo de la ermita de Santo Antonyo de esta villa de la una parte y de la otra Sebastian Fernandez y Francisco Alvarez Carpinteros vecinos asimismo de esta villa y todos presentes dijeron que estan concertados conbenidos e ygualados El dicho Diego Lovato y los dichos Sebastian Fernandez y Francisco Alvarez Carpinteros que los suso dichos an de Cubrir la dicha ermita de Santo Antonyo toda ella de obra de carpinteria"*

Los carpinteros

*"no an de poner mas que solo su trabajo y mano"*



y por otra parte el armador y mayordomo de la ermita  
*"se obliga a les dar toda la madera y clavaçon para ello necesaria"*



13- Estructura de par y nudillo

En el contrato se detallan todos los aspectos técnicos que han de cumplir los carpinteros en la construcción del techo.

*"toda ella de obra de carpinteria de fazer par y nudillo"*

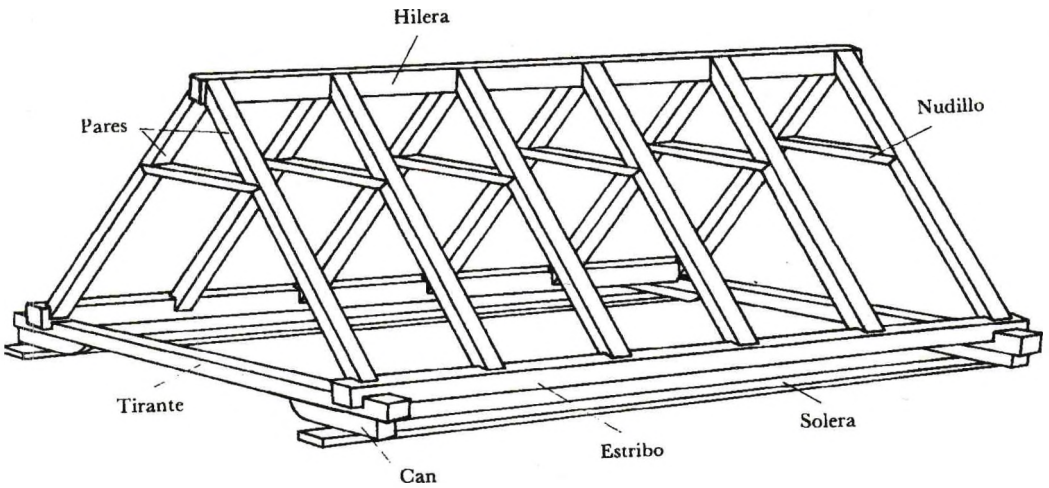
Esta armadura proporciona mayor estabilidad y es la más utilizada por los carpinteros españoles, teniendo muchas posibilidades y así consiguen una gran riqueza de soluciones difícil de encontrar en otros países con mayor tradición en el empleo de la carpintería.

La armadura de par y nudillo, es una solución sencilla para las cubiertas, porque en los países más lluviosos se inclinan más los faldones de los tejados, para dejar libre paso al agua y no ceder con el peso de la nieve; pero al ser nuestra zona más templada, disminuye la inclinación de éstos, lo que aumenta el empuje horizontal producido por los pares en la base; para ello, es necesario colocar tirantes que contrarrestan esta fuerza. Los pares son las maderas que se colocan oblicuamente y los nudillos se ponen horizontalmente trabando a los anteriores, que forman parejas. De esta forma, se reduce la flexión del par y se proporciona mayor sujeción, garantizándose el equilibrio final del conjunto.

Como nos indica Enrique Nuere, la estructura de par y nudillo se compone:

*"la solera en primer lugar, sobre la que arranca todo el conjunto. Esta se clava sobre los zoquetes, recibidos en la coronación del muro. Sobre la solera, se colocan generalmente las ménsulas ó canes, que sirven de apoyo y asiento a los tirantes, pudiendo incluso servir para estrechar luces si fuese necesario. Encima de éstos se colocan los estribos, que corren a lo largo de los muros formando un cerco indeformable y sólido, deben anclar con ensamble, mueca ó clavados, y bien sujetos por detras a los tirantes, para que éstos puedan ejercer su función.*

*Sobre los estribos se colocan los pares unidos por parejas mediante el nudillo. Estos transmiten su empuje al estribo mediante un corte típico de su base y se rematan en la hilera, sujetos a ella simplemente por un clavo"*



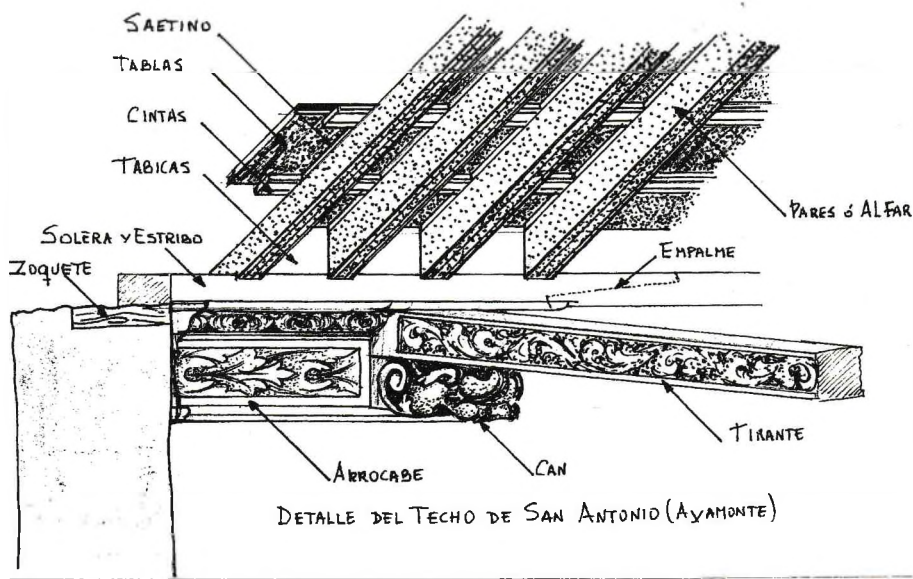
Dibujo ilustrativo de la armadura general

Pero, la realidad que nos encontramos es distinta, ya que como también el mismo arquitecto nos indica, "las armaduras de par y nudillo admiten muchas posibilidades".

El documento nos describe como ha de ser la armadura:

*"Ytem Que a de llevar la dicha obra con Quat" y cuatro tixeras con sus tabicas y soleras al Principio De la obra debaxo de las tirantas, con sus çoquetes y encima los tirantes Yran los farchales asentados clavados y cruzados a cola"...*





14- Detalle del techo y dibujo explicativo

Nuestro techo arranca desde la solera, es el madero grueso asentado horizontalmente en la parte superior del muro, que sirve de apoyo a las cabezas inferiores de los pares ó ALFARDAS. Bajo esta solera, que actúa de estribo y solera a la vez, están los tirantes, y debajo de éstos, los canes de la obra; también están los ZOQUETES, que son tacos de madera encastrados al muro bajo la solera, dispuestos transversalmente a ella, y clavados a los tirantes por detrás. Todas estas piezas van atravesadas por fuertes clavos para dar solidez a la armadura. Los tirantes están aquí bajo la solera, empotrados en el muro, y no tienen acople ni ensamble con ella, sólo clavados.

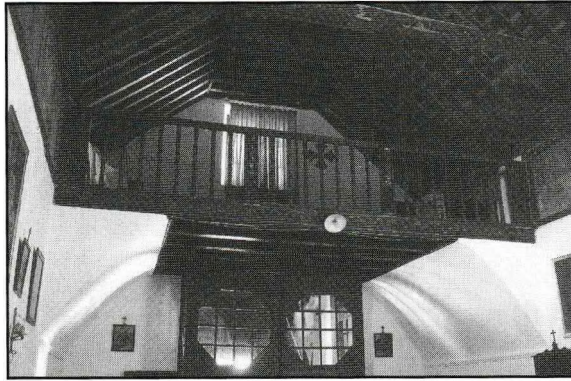
Entre la solera y los pares se colocan TABICAS, que son tablas que se ajustan entre par y par para cubrir el hueco que queda hasta la solera.

De otra parte, indica:

*"Primeramente El Cuerpo de la yglesia a de llevar cinco tirantas guarnecidas de laço y dichas sencillas, con sus canes Por debaxo y su arrocabe"*

Los tirantes de la ermita de San Antonio están tallados o guarnecidos de hojas en las caras vistas, aunque en el texto dice que son cinco, en la realidad se comprueba que son seis, cinco se reparten por la luz de la nave, y uno que, debió de tallarse a una cara, pegaba con el muro de la entrada. De éstos, el último y otro más han sido cortados y reutilizados, al menos uno ha servido de viga para la posterior construcción del coro. El otro dejó huella de su existencia junto a la pared y aún conserva los canes.

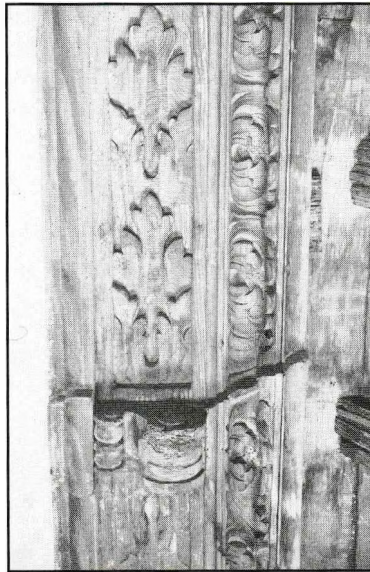




15-Detalle tirante usado en el coro

En el texto dice, que llevará también su ARROCABE que es el friso de madera tallada alrededor de la planta; este va, desde la solera o estribo, a la parte inferior de los canes.

La talla es de hojas grandes y planas en cenefa, en el alicer del arrocabe, y de volutas de acanto en la cornisa. Este queda dividido por tramos entre ménsulas y tirantes. Los canes representan cabezas de dragones para decorar el conjunto.



16- Arrocabe

Siguiendo la descripción, el documento nos dice:

*"Tixerias abiertas de Romo y agudo que venga a fazer remate con la Obra las quales tizerias tendran de grueso todo lo que la madera diera y altura Eyrán labradas a Codal y esquadra y perfiladas con Quatro perfiles y sus nibeles..."*



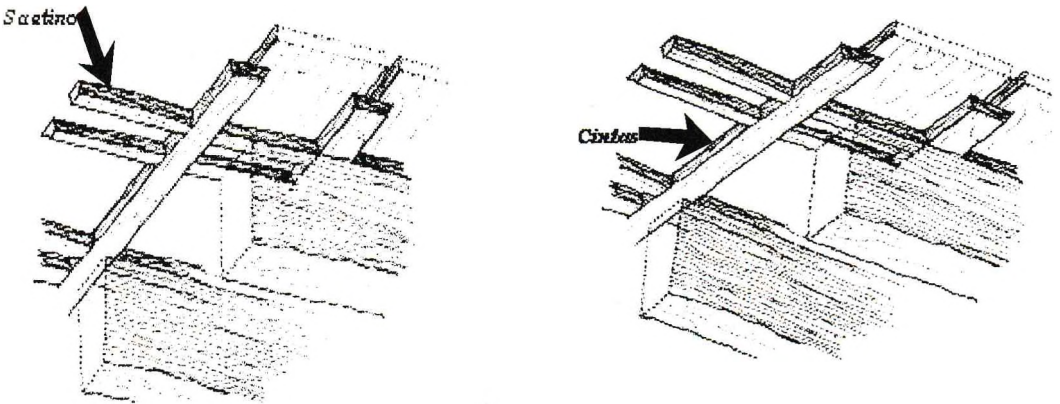
Los pares se disponen en una estructura abierta en tijera. Cuando se refiere a "ROMO Y AGUDO", quiere decir el tipo de corte que se le hacia al par para su encaje perfecto, tanto arriba en la hilera (que es el madero que sirve de soporte para trabar las tijeras) como abajo en la sol era, quedando fijados sólo con un clavo.

LABRADAS A CODAL Y ESCUADRA se refiere a la técnica utilizada en carpintería para que un madero presente la superficie plana, no alabeada; los codales son miras rectas horizontales que se colocan en los extremos del madero, debiendo de acepillar hasta que las miras estén paralelas, y una vez obtenida la superficie plana se cuadra el resto de las caras utilizando la escuadra. Para que los pares presenten el mismo grueso los carpinteros utilizan los niveles o gramiles.

Al final de la descripción de la obra dice:

*"Ytem que las tablas an de ir atravesadas Por encima de la cinta y saetino despues de guarnecido y las quales dichas tablas an de ir muy bien labradas y azepilladas"*

Sólo queda forrar de tablas la cubierta, para después colocar la teja. Primero se colocan las CINTAS que irán perpendiculares a los pares, luego encima de las mismas, se colocan las tablas transversales a los pares. Entre las tablas y los pares, quedan huecos que se rellenan con delgados listones que van biselados y rematan perfectamente los espacios creados. Estos listones son los SAETINOS.



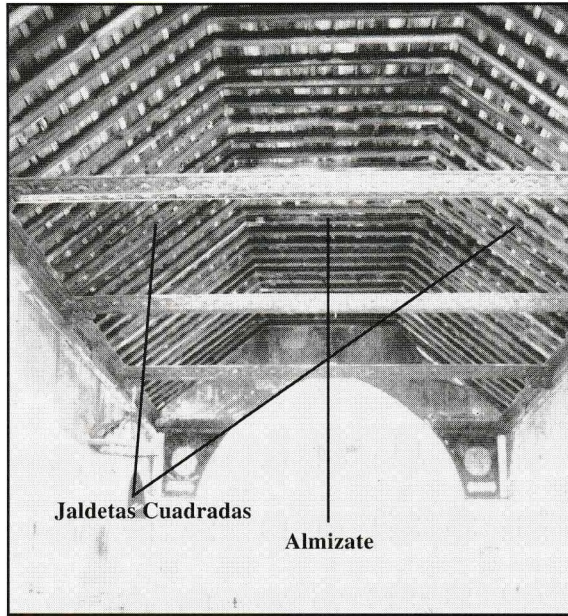
Dibujos de Cintas y Saetinos

Sigue describiendo:

*"El Almizate de cinta y saetino con sus jaldetas Cuadradas.*

*Ytem Que a de ser de arriba Para abaxo hasta El arrocabe de la propia obra, obra que va al Almizate"*

Toda la armadura irá cubierta con la cintas y saetinos desde el ALMIZATE, que es la parte de arriba horizontal compuesta por el conjunto de nudillos más las tablas, hasta el arrocabe o friso decorativo que corona el muro. Las vertientes del techo son las JALDEAS CUADRADAS, también llamadas faldones.



En la ermita de San Antonio no hay una doble armadura, la cual se construía generalmente para proteger a la principal de los efectos de la lluvia y de los xilófagos, pues al tener mayor ventilación se permitía un mejor secado; aquí la armadura está afectada en algunos pares por la humedad provocada por las infiltraciones del tejado y un fuerte ataque de xilófagos siendo urgente su restauración.

## **COSTE, FORMA DE PAGO Y SUPERVISION DE LA OBRA**

La obra de carpintería iba a estar bien controlada. El contrato se hizo el treinta de marzo, debiendo estar terminada a fin de agosto del mismo año de 1.597. Por eso parece, que esta obra debía realizarse urgentemente, aprovechando los meses del verano, lo que hace pensar que el techo anterior pudiera haberse derrumbado, estar en mal estado, o quisieron simplemente cambiarlo por otro de mejores condiciones, siendo necesaria una rápida intervención para la cubierta de la iglesia.

El coste de la obra según contrato, de mano y trabajo de carpintería especializada ascendió a un total de cien ducados, así nos dice:

*"Por lo qual dicha obra de manos y travajo el dicho Diego Lovato como tal mayordomo les a de dar y pagar cien ducados En reales de a once reales ducados".*

Se realizan tres pagos:

*En esta manera, Los treinta y dos ducados en fin de mes abril proximo benidero deste año quees quando se a de començar a fazer la dicha obra y treinta y quatro ducados quando este echa la mitad de la dicha obra y los otros treinta y quatro restantes a cumplimiento a los dichos cien ducados quando este acavada la dicha obra..."*

Toda la obra irá supervisada por oficiales, que serán de la confianza de Diego Lobato, para que verifiquen que está bien hecha, y además trabajarán en la techumbre ayudando a los carpinteros, los cuales dirigirán la obra a la vez que trabajan, y el coste añadido que por estos oficiales se produjera irá a cargo de Diego Lobato, en este sentido se pronuncia así en diferentes partes del texto:

*"Y En esta manera se obligaron a fazer la dicha obra bien fecha y acavada darla fecha y acavada a vista de oficiales por fin de mes de agosto proximo benidero deste De mil quinientos noventa y siete..."*

Al concluir la forma de pago acaba reincidiendo nuevamente:

*"...La qual daran bien fecha y acavada a vista de oficiales como esta dicho y a ello ambos a dos juntamente de mancomun y a voz de uno y cada uno de ellos por si e Por el todo insolidum renun cuando como renunciaron las leyes de duobus res debendi..."*

Y siguen expresiones formales típicas de la normativa, después en la siguiente página pone:

*"Diego Lovato a su costa de los dichos y de cada uno de ellos pueda poner oficiales que fagan y por lo que mas costare de los dichos cien ducados y dinero que ubiera recebido".*

Como es natural en todos estos documentos el lenguaje utilizado es el procesal o notarial lleno de formalismos para otorgar al documento solidez legislativa. Los carpinteros actúan de manera mancomunada, en sociedad, y por ello el escribano público Pedro Alvarez indica:

*"...por que ellos ambos dos debaxo de la dicha mancomunidad azetan esta escritura y contrato y se obligan a el cumplimiento del en forma. Y ambas partes por el que a cada uno toca renunciaron qual esquier leyes de engaño y se obligaron de no incurrir contra esta escritura en manera alguna sopena que el presente que contra ella fuese o cumplire pague a la que por ella estuviere las costas dar, menoscavo que se le siguiera y recrearen. Y cada uno por lo que esto se obligaron al cumplimiento de esta escritura..."*

*"Por las partes, sigue diciendo, se obligaron en este contrato al cumplimiento al pie de la letra, como si fuera una sentencia definitiva de un juez. Renunciaron a todos sus derechos y leyes que les fueran favorables"*

Todos los firmantes son vecinos de Ayamonte y conocidos del escribano, tanto las partes como los testigos y de este modo termina el texto diciendo literalmente:

*"que yo el escribano doy fe conozco y los dichos Diego Lovato y Francisco Alvarez lo firmaron de su nombre y por el dicho Sebastian Fernandez un testigo siendo Pedro Diego Fernandez y Antonyo Espinosa y Francisco de Castro de esta villa"*



## CONCLUSIÓN

El estudio de este documento y la observación directa de la iglesia han hecho que aumente en mí el interés por saber con seguridad la fecha aproximada su construcción. Este documento hace que me plantee una serie de cuestiones:

– al referirse el escribano a la iglesia como "ermita", surge la cuestión de si este edificio sería originariamente una ermita; por lo que estaría construida fuera del núcleo urbano; aunque en esta época (1.597) estuviese rodeada de casas y por tanto dentro del núcleo, para la gente del lugar seguía siendo la ermita de Santo Antonio. El casco urbano creció como nos indica el profesor Sánchez Lora en el transcurso del siglo XVI, que para Ayamonte fue de gran prosperidad, debido al descubrimiento de América que aquí se notó más al ser puerto de gran tráfico.

– por otra parte, si esto es así, ¿desde cuándo existe la ermita?.

A raíz del interés despertado, trato de dar respuesta a mis preguntas. Al observar el presbiterio de planta cuadrangular, se ve que está cubierto por una bóveda vaída, y todos los autores están de acuerdo en calificar el tipo de bóveda que se ve aquí de un tipo primitivo y además está soportada por cuatro columnas con capiteles de ornamentación vegetal tosca y simple, de aspecto muy antiguo. ¿Pudieran ser visigóticas?, o tal vez, están hechas de este modo tosco posteriormente, o colocadas con posterioridad traídas de otros lugares y aprovechadas en la construcción.

En cuanto a la carpintería del techo, queda claro que sus autores, Sebastián Fernández y Francisco Alvarez, eran auténticos maestros de carpintería, profundos conocedores de la técnica constructiva y buenos artesanos en cuanto dieron ornamentación con estilo y buen trazo, y conocedores de la gubia como queda patente en su trabajo; lo que demuestra, que existía en Ayamonte una escuela en el siglo XVI de carpintería comparable al menos con otras que en estas fechas han dejado grandes obras en nuestros pueblos y ciudades.

Convendría llevar a cabo un estudio en profundidad para poder saber con seguridad la fecha de construcción de la iglesia, porque aunque es una pequeña iglesia está muy ligada a la historia de Ayamonte y en general es una gran desconocida.

Debido a que hoy en día todavía está abierta al culto no está en estado ruinoso, como le ocurre desgraciadamente a la de San Sebastián, por lo cual yo pediría que se hagan los estudios y esfuerzos necesarios para llevar a cabo una buena restauración de la iglesia, construyendo un nuevo tejado al presbiterio y solucionando la cubierta de la nave, así como cuanto fuera necesario para su conservación. Públicamente hay que agradecer a las personas que hoy en día se encargan de su mantenimiento, puesto que por el retejo anual que se le hace se está evitando la acción del agua en gran medida.

**Notas:**

- ANGULO IÑIGUEZ Diego. Historia del arte. (Tomo I). Ed. Raycar S.A. 1984 - Archivo de Protocolos Notariales de Ayamonte. Legajo 28,1597
- GONZALEZ DIAZ Antonio. Artículo Gaceta de Ayamonte.
- HERRERO GIL Enrique. Albañilería La técnica de la construcción en ladrillo. Departamento de Construcciones Arquitectónicas II de la Facultad de Sevilla. Editado por el autor. 1ª Ed., 1.995.
- NUERE Enrique. La carpintería de armar española Ministerio de Cultura. Inst. de Conservación y Restauración de bienes culturales. La edición. Madrid 1989
- PANIAGUA SOTO, José Ramón. Vocabulario básico de arquitectura. Ed. Cátedra 7ª edición 1993.
- SANCHES LORA ,J.M. . Demografía y análisis histórico. Ayamonte 1600-1860. Diputación Provincial de Huelva. 1987.